

Acta N°

21/22

Resolución N°

132

Sauce, 10 de agosto de 2022.

VISTO : que se va a llevar a cabo el festejo del Día de la Niñez, el próximo sábado 20 de agosto de 2022, siendo necesario contar con una amplificación.

CONSIDERANDO: que se le realizará la actividad con el proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglon N.º 2255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal

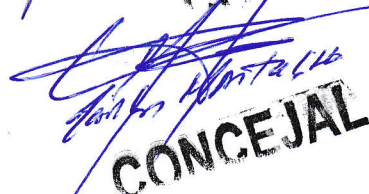
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

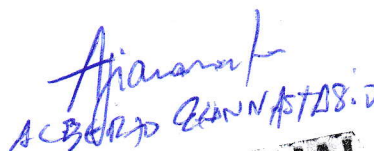
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 8000 (ocho mil pesos uruguayos) para el pago de la amplificación el festejo del Día de la Niñez, el próximo sábado 20 de agosto de 2022, al proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglon N.º 5255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Samir B. Rodríguez
CONCEJAL


CONCEJAL


CONCEJAL

CONCEJAL


CONCEJAL